



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **40105 CD – UCR - FPCS** de la diputada Orciani, por el cual se solicita a través del Ministerio que corresponda disponga informar sobre el aumento del personal asignado a la Comisaría de Teodelina a cinco agentes por turno, atento que en la actualidad solo cuenta con dos agentes policiales y un comisario, localidad de casi 10.000 habitantes en el límite interprovincial con Buenos Aires; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la Comisaria de Teodelina, Dpto. Gral. López, la cantidad de agentes destinados a la misma dividido por turno, y cuales son las funciones asignadas a los mismos.

Sala de la Comisión, 07-10-2020.

FIRMANTES: CÁNDIDO – CATTALINI – CHUMPITAZ FILIPONE - DE PONTI